



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

481-23

26 JUN 2023

Salta,
Expediente N° 12341/23

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se llama a Inscripción de Interesados a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Temporario, dedicación Simple, para la asignatura "DIETOTERAPIA PEDIATRICA" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad;y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1, la Docente Responsable de la asignatura solicita la cobertura del mencionado cargo.

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fojas 2, emite el informe correspondiente.

Que el Departamento de Nutrición y Alimentación a fojas 3, remite nómina de los Miembros del Tribunal Evaluador.

Que el Despacho Conjunto N° 130/23 de las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas", aconseja: autorizar el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el mencionado cargo, cuyo período de designación será a partir de la efectiva toma posesión y hasta el 31-12-23 o nueva disposición, designar a los Miembros del Tribunal Evaluador cuya integración se realizará por sorteo, e imputar la cobertura de dicho cargo en las economías que genera la erogación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación Simple, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Viviana Mendez y se encuentra en el Inciso I de la Planta docente de la Facultad, según Resolución C.S. N° 444/22.

Que el presente llamado se enmarca en la Resolución CD N° 322/21 y el Protocolo establecido en la Resolución D N° 267/21.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 08-23 del día 30/05/23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados a fin de cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo Auxiliar Docente de Primera Categoría



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

481-23

26 JUN 2023

Salta,
Expediente N° 12341/23

Temporario, dedicación Simple, para la asignatura "DIETOTERAPIA PEDIATRICA" de la Carrera de Licenciatura en Nutricion de ésta Facultad.

ARTICULO 2º Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Publicidad en el Diario:** Hasta el día 28 de Junio de 2.023
- **Periodo de Inscripción:** 04 y 05 de Julio de 2.023
- **Periodo de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 06 de Julio de 2.023.
- **Periodo de Designación:** A partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.023 o nueva disposición.

ARTICULO 3º Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Postgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud. Avda Bolivia N° 5.150 Salta- Capital , duante los días 04 y 05 de Julio de 2.023 (días hábiles), en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin, los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4º.- Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador, que tendrá a cargo la selección de los postulantes.

MIEMBROS TITULARES:

- Prof. Miryam FADEL
- Prof. Eugenia Maria VILLAGRÁN
- J.T.P Silvia SANCHEZ

MIEMBROS SUPLENTE

- Prof. Veronica SINGH
- J.T.P Noelia VARGAS RIVERO
- J.T.P Andrea CRAVERO
- Prof. Maria Silvia FORSYTH

ARTICULO 6º Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

481-23

26 JUN 2023
Salta,
Expediente N° 12341/23

- **Sorteo de Tema y Orden de Exposición:** 25 de Julio de 2.023 a horas 15:00
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:** 27 de Julio de 2.023 a horas 15:00

ARTICULO 7°: Imputar la erogación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación Simple, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Viviana Mendez y se en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución C.S. N° 444/22.

ARTICULO 8°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales en Transición a Facultad, Directores de Carreras, dése amplia difusión y siga a la Dirección Administrativa Académica de ésta Facultad a sus efectos.

DGAA
le
HMC
MA


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Prof. NANCY CARDOZO
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa